



Bahía Blanca, 05 de Abril 2016

A continuación se adjunta el informativo recibido desde la Federación sobre la campaña de vacunación de PAMI.

.....
Buenos Aires, 05 de Abril de 2016

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPIAL PAMI 2016

El pasado viernes hemos mantenido una reunión con el grupo operativo de la Gerencia Médica del PAMI que llevará adelante la Campaña de Vacunación Antigripal 2016.

Las novedades surgidas de dicha reunión es que el miércoles 6 de abril el PAMI entregará para su distribución en las farmacias adheridas la cantidad de 441.390 dosis sobre un total licitado de 1.300.000 vacunas.

El PAMI ha dispuesto que la distribución de esta primera tanda se realice en todas las farmacias adheridas del país, sin fragmentar su lanzamiento por región como se hiciera en años anteriores, es decir, que la Campaña tendrá su inicio al mismo tiempo en todo el territorio nacional, con las lógicas diferencias de tiempo en la entrega de dosis que puede darse entre la Capital y las provincias del interior del país.

Posteriormente, el PAMI estima que pasada una semana de la entrega de la primera tanda se produciría la de la segunda sumando más dosis a la Campaña a fin de alimentar el flujo de entregas hasta ir alcanzando el número total previsto.

La vacuna que se distribuirá para su aplicación es la VIRAFILÚ y, como tradicionalmente, se aplicará sin necesidad de receta a mayores de 65 años, embarazadas y niños de 6 a 24 meses; y con necesidad de prescripción escrita a niños mayores de 2 años y adultos hasta los 64 años inclusive.

En todos los casos las aplicaciones deberán ser validadas on-line por la farmacia a través del sistema SISFARM como en anteriores campañas.

Las farmacias que participarán de la Campaña son las que fueron informadas oportunamente por cada cámara para su inclusión en la licitación, encontrándose el PAMI en estos momentos definiendo las cantidades que serán asignadas a cada una en base a antecedentes de aplicación de los últimos tres años y sus necesidades de cobertura. Una vez que se reciba dicha información será puesta en conocimiento de cámaras y farmacias.

Las autoridades del PAMI planean realizar, conjuntamente con el Ministerio de Salud de la Nación, el lanzamiento oficial de la campaña en un acto público el lunes 18 de abril, lo cual no obsta para que farmacias que reciban dosis antes de esa fecha puedan comenzar a aplicarlas a los afiliados.

El PAMI publicará en su página web la nómina de todas las farmacias adheridas a la Campaña con detalle de domicilio para que los afiliados puedan optar por concurrir a la que se encuentre más cerca de su domicilio, y a partir del monitoreo de stocks y aplicaciones irá derivando a afiliados que requieran información en sus habituales centros de consulta, como PAMI Escucha y las delegaciones zonales.

Este es el primer avance informativo sobre este tema, seguramente lo iremos ampliando en base a la llegada de mayores datos para conocimiento de todas las partes.

DPTO. LICITACIONES PAMI